

**DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS
(CG 18.828)**

DENOMINACIÓN: TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN

CONFIGURACIÓN:

Funcionario

Nivel: 22

Complemento específico: A

Tipo de puesto: No singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: A1

Adscripción a Cuerpos y Escalas: G001 (Cuerpo Superior de Administración)

Concejo: Oviedo

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Consejería de Servicios y Derechos Sociales

Secretaría General Técnica

Servicio de Asuntos Generales

Oficina de Análisis y Control Presupuestario

FUNCIONES:

- Realizar las funciones propias del Cuerpo/s o Escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.
- Revisión de las Modificaciones de Crédito que afectan a los diferentes centros gestores.
- Manejo del sistema de información contable del Principado de Asturias y su sector Público (Asturcón XXI) , módulo de financiación afectada, ejecuciones presupuestarias, elaboración de documentos contables, control de facturas , control del periodo medio de pago.
- Seguimiento y control de la ejecución de los Fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (Fondos MRR).
- Colaboración con la carga y elaboración del anteproyecto de presupuestos del ejercicio correspondiente.

MÉRITOS A VALORAR:

- Titulación universitaria en Ciencias Económicas o Administración y Dirección de Empresas.
- Experiencia en aplicación Asturcón XXI (sistema de información contable del Principado de Asturias y su sector público)
- Experiencia en la aplicación SITE MYTAO.
- Manejo de Excel (fórmulas, tablas)

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán enviar solicitud, junto con currículum e historial formativo (en formato PDF), a la dirección de correo electrónico: **personalbienestar@asturias.org** indicando en el asunto del mensaje: **APELLIDOS, NOMBRE - CG 18828**

El plazo de presentación de las solicitudes será de **siete (7) días naturales** a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.